

NUESTROS DERECHOS PARA INICIAR EL CAMBIO

Guía sobre derechos de la niñez y adolescencia



INTRODUCCIÓN

En esta guía conoceremos los distintos derechos de niñas, niños y adolescentes (de aquí en adelante NNA), así como

aprenderemos a reconocer cuándo están siendo vulnerados o no respetados.



El concepto de “vulneración de derechos” corresponde a cualquier atropello a los derechos de niños, niñas y adolescentes establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, o a las leyes de cada país.



Revisaremos algunos conceptos que son parte de las luchas sociales por los derechos humanos, principalmente de NNA. Analizaremos la importancia de algunos derechos y conoceremos qué es el adultocentrismo para entender cómo puede afectar los derechos de NNA. Finalmente hablaremos sobre la importancia de participar activamente y defender nuestros derechos.

Trabajaremos las actividades de esta guía de forma honesta y la guardaremos para que en un futuro podamos observar cuánto hemos logrado crecer.

Esta guía es publicada por el Movimiento Vuela Libre Regional por una niñez y adolescencia libre de explotación sexual. El Movimiento es apoyado por Conexión Latinoamérica y financiado por Asdi Bolivia.

Contenidos temáticos:
Ariel Ramírez y Diego Eróstegui.
Guía elaborada por el equipo del Programa de Protección y Movilización Juvenil de Conexión. 2023

Diseño por www.eltaburetecg.com

MOMENTO

1

Hablemos de los derechos

Para poder luchar por nuestros derechos y, más importante aún, para saber si están siendo vulnerados, es necesario que conozcamos qué son los derechos universales y por qué los niños, niñas y adolescentes tienen derechos especiales que les protegen.

La convención por los Derechos del Niño

El 20 de noviembre de 1959 se aprobó a nivel mundial la Declaración de los Derechos del Niño. Desde ese momento hasta hoy ha ido actualizándose constantemente y aplicándose en cada país de acuerdo con

las distintas culturas. En esta convención se reconoce que las niñas, niños y adolescentes tienen el derecho a un pleno desarrollo físico, mental, social y a expresar libremente sus opiniones.

¿Qué son los Derechos Humanos?

Para poder entender qué son los Derechos Humanos, imaginémoslos como una serie de poderes que tiene cada persona. Poderes que nos protegen en cada aspecto de nuestras vidas cubriendo todas nuestras necesidades y evitando situaciones que nos pueden poner en riesgo o causarnos daño.

Los Derechos Humanos siempre buscan la salud y bienestar de todas las personas y

son inseparables a todos los seres humanos. Por esto decimos que todas y todos somos sujetos de derecho, sin importar la nacionalidad, el sexo, el idioma, la religión, el color de piel, si vivimos en el campo, en la ciudad o cualquier otro aspecto de nuestro cuerpo, vida o contexto. También por eso decimos que los Derechos Humanos son universales sin ningún tipo de discriminación.

RECUERDA

Que nadie puede hacernos renunciar a nuestros derechos. Toda niña, niño y adolescente tiene derechos que todas y todos debemos respetar.

Ahora, si bien estos Derechos Humanos son universales e inseparables, debemos recordar que cada niña, niño, adolescente, joven y adulto o adulta tiene necesidades

diferentes. Por ejemplo, mientras las niñas, niños y adolescentes necesitan escuelas para estudiar, sus papás y mamás necesitan lugares para trabajar.

Ser un sujeto de Derechos

Es importante reconocer la diferencia entre ser un Sujeto de derechos y un Objeto de derechos. Durante mucho tiempo las y los NNA eran tratados como objetos de protección, de representación y de cuidado. Es decir, no se les consideraba personas con pensamientos propios, sino pequeños proyectos de adultos y por eso los adultos tomaban todas las decisiones sobre ellos.

Hoy en día existen muchas normas y leyes que protegen a las niñas, niños y adolescentes y que les reconocen como sujetos y no como objetos. Pero, aun así, en muchos lugares los adultos siguen tomando decisiones sin consultar la opinión, los pensamientos o los deseos de las y los NNA.



¿SABÍAS QUE?

Las personas somos sujetos de derecho el momento en que nuestros derechos son reconocidos por ley y, al mismo tiempo, se establecen obligaciones que debemos cumplir con el Estado y con las demás personas.

Sí, es cierto que normalmente nuestros padres, madres, profesores y profesoras quieren y buscan lo mejor para nosotras y nosotros. Pero, cuando no estemos de acuerdo o algo nos parezca incorrecto es importante que nos expresemos.



Escuchemos la historia de MARÍA JOSÉ

María José es una niña de 12 años a quien le encanta jugar un videojuego en el celular de su papá y no le gusta tener que lavar los platos todos los días.

Conversando con su mamá y papá llegaron a un acuerdo. Les propuso mejorar sus notas en el colegio y que le permitieran tener 1 hora de juego por día y sus papás aceptaron.

Luego de haberse dado cuenta de que conversando con sus papás podían llegar a un acuerdo, les propuso ayudar a cocinar en vez de lavar los platos todos los días. Su mamá y papá la escucharon y tomaron nuevas decisiones, todos se turnarían los quehaceres cotidianos y cada persona lavaría su plato diariamente.

¿Cuáles son tus actividades favoritas?

¿Cuáles son las actividades que más te disgustan?

¿Tú crees que podrías negociar alguna de ellas en tu hogar?
Elige 3 cosas que te disgustan y piensa cómo las negociamos.



MOMENTO

El adulto-centrismo

2

Vamos a conocer un nuevo concepto que nos ayude a entender mejor la relación entre adultos y NNA.

El **adultocentrismo** se refiere a una supuesta superioridad de las personas adultas sobre las niñas, niños y adolescentes. Es decir, que tienen ciertos beneficios y privilegios por el simple hecho de ser adultos y sus opiniones tienen más fuerza.

El adultocentrismo está todavía muy presente en la sociedad, muchas personas siguen creyendo que la opinión de las y los NNA no es importante. Por eso debemos saber que la participación y la libre expresión son también parte de nuestros derechos.

RECUERDA
Tenemos los mismos derechos que cualquier otra persona, sin importar que tenga 10, 20 o 50 años.

Compartamos nuestra opinión, si alguien no nos escucha, siempre habrá una persona adulta de confianza que esté dispuesta a escucharnos, ya sea nuestra mamá, papá, profesora, tía, etc., simplemente busquémosla.

Una de las mejores maneras de protegernos es conocer nuestros derechos y reconocer nuestras capacidades y limitaciones para lograr que se cumplan. Conoceremos algunas herramientas que nos ayuden en este proceso:

La asertividad es una habilidad social para que las personas puedan comunicar y defender sus propios derechos e ideas de manera adecuada y respetando las de los demás. En algunas ocasiones tocará enfrentar y en otras evadir situaciones de conflicto.

La asertividad te permite medir cuándo puedes hacerte cargo de una situación solo o sola y cuándo necesitas ayuda de alguien más.

 Ser asertivo(a) implica siempre protegerte y elegir lo mejor para ti, respetando a los demás.

Algunas veces, cuando queremos expresar nuestra opinión, las otras personas se encuentran receptivas a escuchar nuestra voz, en otras ocasiones parecieran ignorarnos e incluso ponerse agresivas pretendiendo anular nuestra opinión. Es importante

que sepamos cómo reaccionar ante cada situación, de esta forma podemos expresarnos, pero también cuidar nuestra integridad.

Escuchemos la historia de ALBERTO

Alberto y sus amigos tienen 10 años y les encanta jugar en la cancha del barrio. Ahí juegan fútbol, pelota quemada o solo se divierten entre ellos. Pero algunos días llega un grupo de jóvenes que tienen entre 20 y 25 años a jugar. Ellos no les preguntan y tampoco les importa quiénes estén ahí.

Simplemente empiezan a jugar y los demás deben salir de la cancha para evitar que les llegue un pelotazo.

Imaginemos que Alberto se hubiera aproximado a hablar con los jóvenes, qué creemos que podría suceder

- a) El grupo de jóvenes parece no escuchar a Alberto y continúan jugando.
- b) El grupo se detiene molesto y empieza a contestar de mala forma a Alberto.
- c) El grupo de jóvenes detiene el balón para escuchar lo que Alberto va a decir.

Repasemos juntos las opciones de Alberto:

- a) En el primer escenario, debe escuchar y evaluar la situación, es evidente que los jóvenes no tienen una actitud abierta y disponible. Ante esta situación, Alberto podría asegurarse de que entiendan su mensaje, intentando nuevamente comunicar su intención con tono adecuado y un lenguaje sencillo y propositivo.
- b) En el segundo escenario, Alberto debe protegerse, cuidar sus emociones e integridad, retirarse del lugar y buscar apoyo en alguien que le pueda escuchar y ayudar a encontrar una solución.
- c) En el tercer escenario, Alberto debería poder expresar tranquilamente su interés de usar la cancha y negociar los tiempos, reglas o juegos de ambos grupos. Para esto es importante acercarse con respeto y actitud propositiva, sin prejuicios, ni agresividad. Asegurándose de que su mensaje haya sido comprendido.

El escenario 3 nos muestra las condiciones de una comunicación asertiva, veamos un poco más en profundidad, de qué se trata.



Comunicación asertiva
Estilo de comunicación que consiste en expresar nuestras emociones u opiniones evitando descalificaciones, reproches o enfrentamientos. Implica una actitud positiva, empática y responsable con tus necesidades y las de las demás.

Recuerda entonces que tenemos estrategias de comunicación asertiva y que son:

Escucha y evalúa el contexto
Intentemos comprender a la otra persona, qué es lo que busca, qué necesita, de dónde viene y qué está sucediendo a nuestro alrededor.

Respeto y se coherente
Cuando somos coherentes entre lo que decimos y hacemos, los demás tendrán mayor disposición a escucharnos. Cuando buscamos respeto y comprensión, es importante que nosotros también seamos respetuosos y comprensivos con los demás.

Utiliza un lenguaje sencillo y propositivo
Cuando nos expresamos, intentemos no ser negativos y transmitir confianza. De esta manera generaremos emociones positivas en los demás.

Cuida tus emociones
Cuando nos expresamos, es importante que podamos diferenciar lo que sentimos de lo que queremos decir. De esta manera nuestro mensaje será mucho más claro.

Tu tono y tu cuerpo también comunican
Nuestro tono de voz y lenguaje corporal pueden afectar el mensaje. Es muy distinto hablar gritando que de forma calmada. Esta puede ser la diferencia entre generar empatía o rechazo hacia lo que queremos expresar.

Asegúrate que la otra persona entendió el mensaje
Muchas veces creemos que la otra persona nos entendió y nos frustramos porque al final no lo hizo. Para evitar esto, podemos enfocarnos en llegar a acuerdos claros.





ACTIVIDAD

**Comprendiendo la situación /
Marquemos la cancha**

Escojamos algunos temas que nos gustaría negociar ya sea en la casa, en la escuela o la comunidad y anotémoslos en la siguiente tabla.

	Quisiera hablar de	¿Con quién?	¿Cuándo?
1.			
2.			
3.			

Ahora analicemos los posibles escenarios de cada negociación

Negociación	El mejor escenario	El peor escenario
Negociación 1		
Negociación 2		
Negociación 3		

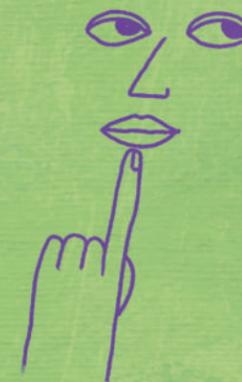
MOMENTO

¿Cuáles son mis derechos?

3

Existen muchos derechos que nos protegen en todo momento de nuestras vidas, ya sea en la casa, en la escuela, el barrio o la comunidad y es tarea tanto del Estado, la sociedad como de las familias brindar las condiciones necesarias para que nuestros derechos sean garantizados.

RECUERDA
No importa dónde estemos, nuestros derechos siempre serán los mismos y deben ser respetados, así como nosotros también debemos respetar los derechos de las y los demás.



Para conocer todos nuestros derechos, por un momento volvamos a la Convención sobre los Derechos del Niño que se basa en cuatro principios fundamentales:

La No discriminación

Todos los derechos son reconocidos para cada NNA sin excepción alguna y sin ningún tipo de discriminación.

El interés superior del NNA

Que todas las decisiones que se tomen en relación a cada NNA deben estar orientadas a su bienestar y al pleno ejercicio de sus derechos.

La supervivencia y el desarrollo

El Estado y todas las formas de gobierno deben hacer todo lo posible por la supervivencia y el sano desarrollo de cada NNA.

El respeto por la opinión de las y los NNA

Las y los NNA deben ser escuchados y su opinión debe ser respetada, especialmente en temas que pueden afectar su contexto o la realidad que están viviendo.

Cada país redacta sus propios derechos basándose en la Convención. En Bolivia existe el Código Niña, Niño y Adolescente que reconoce los siguientes derechos

Derecho	Definición
A la vida	Es la oportunidad de vivir la niñez y adolescencia, poder crecer, desarrollarse y llegar a la edad adulta.
A la salud	Es el cuidado a cada NNA para ayudarlo a crecer, desarrollar sus habilidades al máximo y que viva en las mejores condiciones posibles. Si se enferma, tiene el derecho a recibir atención médica con prioridad y antes que cualquier otra persona.
A la familia	Es el derecho a tener una familia que brinde un hogar pleno y armonioso para poder desarrollar su personalidad, en un ambiente de amor y comprensión.
A la identidad	Es el derecho a un nombre y una nacionalidad, por eso debe tener un certificado de nacimiento.
A la educación	Es la oportunidad de tener una educación adecuada para que pueda aprender y tener nueva información.
A la recreación y esparcimiento	Es poder tener descanso, esparcimiento, juegos y actividades recreativas propias de cada edad, así como poder participar libremente en actividades culturales, deportivas y artísticas.
A participar	Es poder expresar libremente los conocimientos e ideas propias. Es también la libertad de organizarse con otras y otros para hacer escuchar su voz sobre cualquier problemática que se esté dando a su alrededor y en su sociedad.
Al buen trato (A una vida libre de violencia)	Es el derecho a vivir en un entorno protegido sin violencia y libre de sufrimiento psicológico, físico o sexual.
A la salud sexual y reproductiva	Es el derecho a recibir información y educación para la sexualidad y para la salud sexual reproductiva, tanto en el hogar, en la escuela y en la comunidad.

Escuchemos la historia de JUAN

Juan y su familia vivían en una comunidad donde solo se hablaba aymara. Cuando se mudaron a la ciudad, no querían aceptarlo en el colegio porque no tenía certificado de nacimiento.

Cuando sus papás registraron su nacimiento y obtuvieron un carnet de identidad Juan pudo inscribirse. Pero, ni bien entró a la escuela, sus compañeros le molestaron por no saber castellano.

Su mamá y papá trabajaban muchas horas, por lo que Juan pasaba la mayor parte del día solo, tenía miedo de que sus compañeros le hagan daño, así que prefería chacharse y no estar en todas las clases.

A nadie parecía preocuparle que ya no asista al curso, a excepción de Ale, quien había notado que sus compañeros le molestaban mucho y que los profesores no parecían estar interesados en resolver la situación. Sabía que Juan pasaba por un mal momento, pero no sabía qué hacer.

"si quieres saber más busca la Ley boliviana 548 "

 **ACTIVIDAD**
Reconociendo los derechos

¿Qué derechos fueron vulnerados en la historia de Juan?

¿Cómo te sentirías si alguien vulnerara tus derechos de esta forma?

¿Si hubieras estado en la posición de Ale, qué hubieras hecho?

¿Si sientes que están vulnerando tus derechos o notas que están vulnerando los derechos de algún compañero o compañera de la escuela, qué podrías hacer?

MOMENTO

Por qué es importante que participemos

4

Muchas veces hemos escuchado la frase “las y los jóvenes son el futuro”, pero cuando hay que tomar una decisión que nos puede afectar, no suelen preguntarnos nuestra opinión, ni tomar-nos en cuenta.

Si bien las y los NNA son el futuro, también son el presente. Por eso es importante que encontremos formas de expresar nuestra opinión, tanto sobre temas de niñez y

adolescencia, como sobre las costumbres, actos o actitudes que pueden incomodarnos, ya sea en el hogar, en la escuela o en la comunidad.

 *Si alguien o algo te molesta o incomoda, es importante que la gente lo sepa.*

La participación

Es la acción de cuestionar las situaciones que nos incomodan de nuestro entorno para animarnos a participar activamente en nuestra sociedad, proponiendo soluciones que impulsen una mejor calidad de vida para los niños, niñas y adolescentes.

Podemos participar en decisiones dentro de nuestro hogar. Por ejemplo, hablar con nuestros padres/madres/tutores sobre qué comer, la hora de dormir, escoger un lugar si desean salir o cualquier otro tema que consideremos necesario conversar.

Pero también podemos participar junto a un grupo de aliados/as, amistades que tengan intereses u objetivos en común.

Por ejemplo, si con compañeros y compañeras de curso vemos que hay gente que está botando basura en nuestro parque, podemos organizarnos y con la ayuda de un profesor o profesora, denunciar la situación ante las autoridades e iniciar una campaña para limpiar el parque y mantenerlo limpio.

Otro ejemplo sería si observamos que un profesor está siendo agresivo al dar su clase, con nuestro grupo podemos denunciarlo ante la dirección del colegio, explicándoles la situación y solicitando una solución. De igual manera deberíamos denunciar el hecho con nuestros padres y madres.

El objetivo de la participación

El objetivo de la participación no es solo reaccionar impulsivamente ante las injusticias, sino intentar transformar las situaciones que nos incomodan, pese a que no sea sencillo lograr lo que buscamos. Por eso, es fundamental conocer nuestros derechos, expresar nuestras necesidades, decidir sobre nuestras acciones, informarnos y organizarnos en grupo para promover cambios.

Las formas de participación

Cuando buscamos cambiar algo en nuestra comunidad, país e incluso a nivel mundial, es necesario que aprendamos que existen formas de organización que nos pueden permitir llevar nuestra voz a muchas más personas.

Existen distintas formas de organizarnos para velar por nuestros derechos. En el

En estas situaciones es importante comprender qué es lo que queremos lograr. Si por ejemplo, en el colegio querían cuidar a los perros de la calle, es probable que organizándonos para una campaña o hablando con el director o directora lo logremos. Pero si queremos ayudar a todos los perros de la comunidad es posible que necesitemos un mayor nivel de organización.

colegio están por ejemplo los gobiernos y los centros estudiantiles. Pero si queremos, ¡también podemos crear nuestra propia organización! Existen muchas formas de hacerlo, lo más importante es que encontremos un grupo de personas que tengan intereses similares al nuestro y estén comprometidos y comprometidas para luchar por lo que creemos.

🕒 Si sientes que algo está mal en el mundo, eso es suficiente motivación para intentar cambiarlo.

Si te interesa saber más sobre el tema, puedes ver nuestra guía 2 “El movimiento es con los otros” sobre movilización juvenil. En ella entregamos distintas estrategias y herramientas para que podamos crear nuestra propia movilización juvenil.

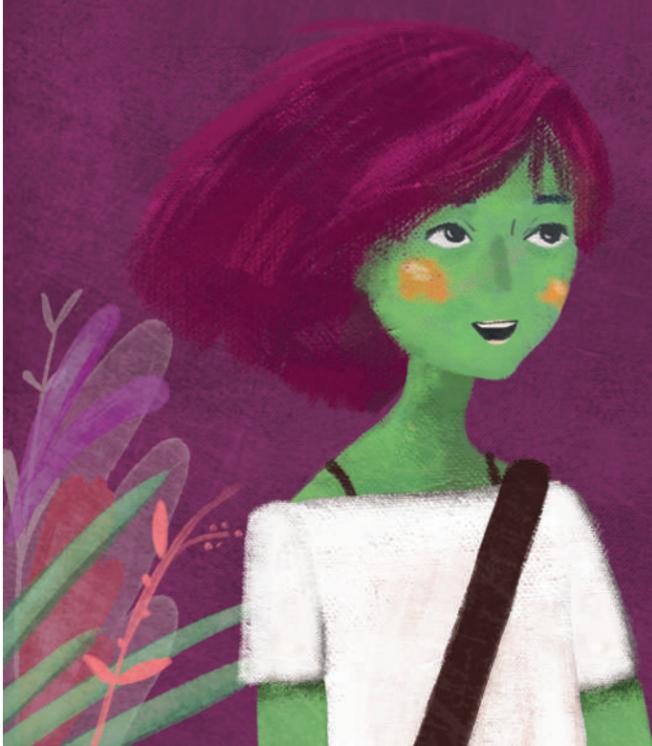
ACTIVIDAD Pensando nuestra movilización

¿Existe algún derecho que está siendo vulnerado en tu comunidad y crees que podrías hacer algo para mejorar esta situación?

¿Cómo lo harías?

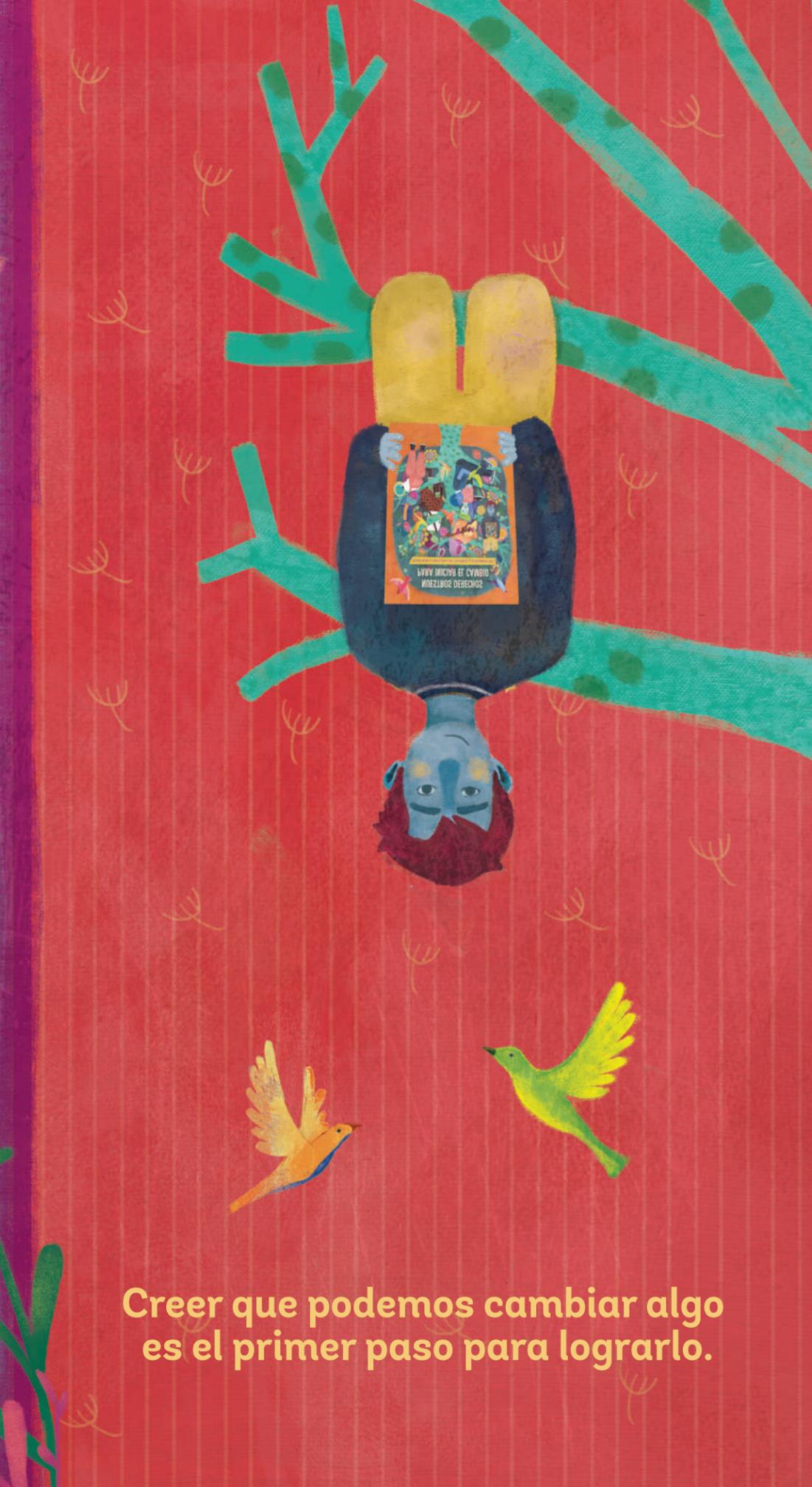
¿Existe alguna causa o lucha social en la que te gustaría participar o poder organizarte?

Ahora veamos si en el aula alguien más tuvo la misma respuesta que tú.



Existen muchas formas de participar, algunas más vistosas que otras, algunas en solitario, otras en grupos u organizaciones enormes. Algunas veces nos escucharán cientos de personas y en otras ocasiones nos dirigiremos a una sola persona.

Pero para crecer y a la hora de formar nuestra identidad, siempre será importante que podamos participar en lo que nos interesa, nos afecta, nos importa y así ser un sujeto de derechos y jamás un objeto.



Crear que podemos cambiar algo es el primer paso para lograrlo.

Notas



El Movimiento Vuela Libre por una niñez y adolescencia libre de Explotación Sexual nace a partir de las acciones estratégicas de ICCO/Conexión Latinoamérica en alianza con diversos socios de distintos países latinoamericanos.

El movimiento se constituye como un espacio de participación, fortalecimiento institucional, asistencia técnica, aprendizaje e incidencia, promoviendo el encuentro entre diversos actores del sector público, privado y la comunidad, para la generación de entornos protectores de la niñez y adolescencia.



Iniciativa de:



Con apoyo de:



Carta a mi yo líder

